

Secretaría General  
Servicio de Contratación.

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>  
Teléfono: 924 002155  
Fax: 924 002435

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EN CUARTA SESIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LA OBRA DE “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B”, Nº DE EXPEDIENTE: 1934OB1FR059.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Ana María López Martín, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

**VOCALES:**

D. Juan Jesús Peralta Esperilla, Interventor Delegado de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D. José M<sup>a</sup> Álvarez Guisado, Jefe de Sección del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D<sup>a</sup> Beatriz Rocha Granado, Jefa de Servicio de Infraestructuras Rurales de la Secretaría de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

D<sup>a</sup>. Purificación Montes Tejeda, Directora de Programas del Servicio de Infraestructuras Rurales de la Secretaría de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

En Mérida, siendo las 9:45 horas del 21 de junio de 2019 se constituye la Mesa de Contratación en cuarta sesión, formada por los vocales anteriormente citados, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, para revisar las subsanaciones del Anexo II y Anexo II-bis del LOTE 1 y, en su caso, elevar propuesta de adjudicación en el lote de referencia.

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Mesa, se realizan las siguientes actuaciones:

Por los miembros de la mesa se comprueba que la empresa MESTOLAYA S.L. ha presentado documentación en plazo, firmando con huella digital el Anexo II "Modelo de Proposición económica" y Anexo II-bis "Modelo de proposición de criterios automáticos asignados a la ejecución del contrato", por lo que la mesa decide por unanimidad la aceptación de la oferta económica de esta empresa y su continuidad en el procedimiento.

A continuación se comprueba si han asistido empresas licitadoras al acto público para que accedan a la Sala de Juntas, y proceder así a la comunicación del resultado de la calificación de la documentación presentada a efectos de subsanación por la empresa MESTOLAYA S.L., no habiendo asistido a este acto ningún representante de las empresas.

Posteriormente, por los miembros de la mesa, se procede a realizar los cálculos de las puntuaciones totales obtenidas por las empresas finalmente admitidas en el LOTE 1, resultantes de la aplicación de los criterios cuya cuantificación es automática, y a la clasificación de todas las ofertas en orden decreciente de puntuación, quedando expresada dicha clasificación en el cuadro que como Anexo I se incorpora al presente acta.

Una vez realizados los cálculos y como resultado de la puntuación final obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar propuesta de adjudicación en el **LOTE 1**, a favor de la empresa con mayor puntuación (89,19 puntos), que resulta ser **MESTOLAYA S.L. (CIF: B83910323)**, en la cantidad de:

Importe sin I.V.A.	197.091,96 €
I.V.A. (21 %)	41.389,31 €
Total	238.481,27 €

Se aclara que la empresa propuesta presentó en el sobre nº 1: "Documentación Administrativa" la Declaración Responsable indicando que cumple las condiciones legales establecidas para contratar a la que se refiere el art. 140.1 de la LCSP 9/2017.

En caso de no atender la empresa indicada en el párrafo anterior el requerimiento establecido en el artículo 150.2 de la LCSP 9/2017, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la siguiente empresa más ventajosa, por el orden que figura en el cuadro de puntuaciones, y así sucesivamente.

Finalmente, dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, la Mesa de Contratación acuerda difundir a través del Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura el resultado de esta sesión.

Finalizado el acto a las 9:50 horas del día 21 de junio de 2019 y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta por la Secretaria.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



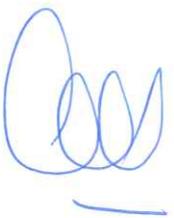
Fdo: ANA MARIA LÓPEZ MARTÍN

LA SECRETARIA DE LA MESA



FDO: ANTONIA VERA MURILLO

ANEXO I

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom.A handwritten signature in blue ink, featuring a large initial 'L' followed by a series of connected loops.

Secretaría General  
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
http://www.gobex.es

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 35

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2019 (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LOTE 1)**

**ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES EN LA C.A. DE EXTREMADURA. POR LOTES. 2019-B**

Expediente nº	19340B1FR059	Fecha publicación en el perfil del contratante	14 de enero de 2019	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	16 de mayo de 2019
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 21 %)	2.404.810,65 €	Fecha límite de presentación de ofertas	15 de febrero de 2019	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 2	23 de mayo de 2019
Presupuesto base de licitación IVA incluido	2.909.820,90 €			Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	6 de junio de 2019
				Fecha Mesa Propuesta de Adjudicación Lote 1	21 de junio de 2019

**LOTE 1: MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL PÚBLICO DEL "POZO DE LOS PATOS" EN EL TM DE AHIGAL (CÁCERES)  
PRESUPUESTO SIN IVA: 311.267,61 €**

	EMPRESA	VALORACIÓN		OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (meses)	PUNTOS AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA (h. 5 puntos)	PUNTOS TOTALES
		JUCIO DE VALOR	PUNTAJACIÓN SOBRE Nº 2					
28	MESTOLAYA S.L.	14,19		197.091,96	70,00	12	5,00	<b>89,19</b>
11	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	14,52		217.731,69	57,35	12	5,00	<b>76,87</b>
38	UTE EXMAN-PAVSAL	17,86		223.739,16	53,66	12	5,00	<b>76,52</b>

15	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES GUERRA S.L.	EL	11,88	216.953,00	57,82	12	5,00	74,70
37	UTE CNES ARAPLASA S.A.-ARAPLASA DE RESIDUOS S.A.	DE	16,50	236.860,45	45,62	12	5,00	67,12
10	CONSTRUCCIONES ALPI S.A.		4,62	308.217,19	1,87	12	5,00	11,49

La empresa **MESTOLAYA S.L.** ha subsanado el Anexo II "Modelo de proposición económica" y el Anexo II-bis "Modelo de proposición de criterios automáticos asignados a la ejecución del contrato", firmando con huella digital visible los documentos, sin alterar su contenido.

Como resultado de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación para el **LOTE 1** de la presente licitación a favor de la empresa cuya oferta es la económicamente más ventajosa:

<b>Empresa</b>	<b>MESTOLAYA S.L.</b>	
IMPORTE:		
Oferta económica propuesta excluido I.V.A.:	<b>197.091,96 €</b>	
Tipo de I.V.A. aplicable e importe:	<b>21 %</b>	<b>41.389,31 €</b>
Importe total I.V.A. incluido:	<b>238.481,27 €</b>	

Mérida, a 21 de junio de 2019  
**LA SECRETARÍA DE LA MESA CONTRATACIÓN**

  
 Fdo.: **Antonia Vera Murillo**



